SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : BISTRATO
Código del producto : 019B

UFI: TG8Y-VHQ1-Y005-CT2S

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Detergente
Sectores de uso:
Industrias manufactureras (todas)[SU3], Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)[SU22]
Categoría de productos:
Limpiador para areas de autoservicio, nebulizadores, autolavados, hidrolavadoras

Usos desaconsejados
No lo utilice para fines distintos de los enumerados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

KIMICAR S.R.L. - 27040 Bosnasco (Pavia) Italy - Via Fabbrica, 1/C
Tel. (+39) 0385 272247 - Fax (+39) 0385 272240
http://www.kimicar.it - e-mail: info@kimicar.it

Email tecnico competente: renato.eisera@kimicar.it

Contacto nacionales:Señorita Krizia Eisera

Producido por
KIMICAR S.R.L.
Via Fabbrica 1/C
27040 Bosnasco (PV) Italy

1.4. Teléfono de emergencia

+39 0385 272247

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:
GHS07

Códigos de clase y categoría de peligro:
Skin Irrit. 2, Eye Irrit. 2

Códigos de indicaciones de peligro:
H315 - Provoca irritación cutánea.
H319 - Provoca irritación ocular grave.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas; si está llevado para entrar en contacto con la piel, provoca la inflamación notable con eritema o el edema

2.1.2 Información adicional:

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro e indicaciones de peligro UE en la SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta



Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Códigos de pictogramas y palabras de advertencia:
GHS07 - Atención

Códigos de indicaciones de peligro:
H315 - Provoca irritación cutánea.
H319 - Provoca irritación ocular grave.

Códigos de indicaciones de peligro suplementaria:
no aplicable

Consejos de prudencia:
Prevención
P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Respuesta
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P332+P313 - En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Eliminación
P501 - Deseche el producto/envase en un centro de eliminación autorizado.

Contiene (Reg.CE 648/2004):
< 5% etilendiamino tetraacetato (EDTA) y sus sales

Exclusivamente para uso profesional

2.3. Otros peligros

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

No hay información sobre otros peligros

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Irrelevante

3.2 Mezclas

Sustancia	Concentración [w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACh
Tensioactivo no iónico	> 1 < 5%	Acute Tox. 4, H302; Eye Dam. 1, H318 Limits: Eye Dam. 1, H318 %C >3;	ND	68439-46-3	931-514-1	N.D.
Ethylenediaminetetraacetic acid tetrasodium salt dihydrate 40%	> 1 < 5%	Acute Tox. 4, H302; Eye Dam. 1, H318; Acute Tox. 4, H332; STOT RE 2, H373 Limits: STOT RE 2, H373 %C >10; Eye Dam. 1, H318 %C >3; Eye Irrit. 2, H319 %C >10;	607-428-00-2	64-02-8	200-573-9	01-2119486762-27
hidróxido de sodio	> 1 < 3%	Met. Corr. 1, H290; Skin Corr. 1A, H314; Eye Dam. 1, H318 Limits: Skin Corr. 1B, H314 %C >3; Skin Corr. 1A, H314 %C >3; Skin Irrit. 2, H315 %C <=3; Eye Irrit. 2, H319 %C <=3;	011-002-00-6	1310-73-2	215-185-5	01-2119457892-27-xxxx
propan-2-ol	> 1 < 5%	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336 Limits: Eye Irrit. 2, H319 %C >10; STOT SE 3, H336 %C >10; ATE oral = 2.100,000 mg/kg ATE dermal = 2.100,000 mg/kg	603-117-00-0	67-63-0	200-661-7	01-2119457558-25
etanol	> 0,1 < 1%	Flam. Liq. 2, H225; Eye Irrit. 2, H319 Limits: Eye Irrit. 2, H319 %C >50; ATE oral = 14.000,000 mg/kg ATE dermal = 20.000,000 mg/kg ATE inhal = 20.000,000 mg/l/4 h	603-002-00-5	64-17-5	200-578-6	01-2119457610-43-0090

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:
Ventilar el ambiente. Quitar inmediatamente a paciente del ambiente contaminada y llevarlo adentro a ambiente muy ventilado. En caso del malestar consultar a doctor.

Contacto directo con la piel (del producto puro).:
Quitar inmediatamente la ropa contaminada.
Lavarte inmediatamente con la agua corriente abundante y jabonar eventual a áreas del cuerpo que han venido entrar en contacto con el producto, incluso si solamente es sospechoso.

Contacto directo con los ojos (del producto puro).:
Lavarte inmediatamente y abundante con la agua corriente, a los párpados abiertos, en orden por lo menos 10 minutos; por lo tanto proteger los ojos con gasa estéril seca. Ir inmediatamente a la visita médica.
No utilizar las gotas para los ojos o los ungüentos de una cierta clase ante la visita o el consejo del oculista.

Ingestión:
No es peligroso. Es posible dan el carbón activo en agua o aceite de la vaselina medicinal mineral.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/Lesiones
La exposición por ingestión puede dañar el sistema digestivo.

Síntomas/Lesiones por inhalación
El producto tiene una baja presión de vapor, que a temperatura ambiente no es suficiente para producir concentraciones de vapor significativas. Si se utiliza a altas temperaturas o en caso de salpicaduras o niebla, la exposición puede causar irritación de las vías respiratorias, náuseas, malestar general y mareos.

Síntomas/Lesiones por contacto con la piel
El contacto prolongado o repetido puede causar corrosión cutánea con quemaduras. El contacto con el producto caliente puede causar quemaduras térmicas.

Síntomas/Lesiones por contacto con los ojos
El contacto con los ojos puede causar corrosión con quemaduras. El contacto con el producto caliente y los vapores puede causar quemaduras.

Síntomas/Lesiones por ingestión
La ingestión (véase la sección 11) puede dañar el sistema digestivo. Los efectos pueden no ser inmediatos.

Síntomas crónicos
La exposición por ingestión puede dañar el sistema digestivo.

Véase también la sección 11

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios aconsejados de la extinción:
Pulverización de agua, CO2, espuma, polvos de las químicas basados en los materiales implicados en el fuego.

Medios de la extinción de evitar:
Chorros de agua. Utilice los chorros de agua sólo para enfriar las superficies de los recipientes expuestos al fuego

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Riesgo de incendio:
Producto combustible, pero no inflamable. Se generan vapores inflamables a temperaturas superiores a la temperatura ambiente normal.

Riesgo de explosión:
Ninguno

Productos de la combustión:
La combustión incompleta puede generar una mezcla compleja de partículas sólidas y líquidas en suspensión, así como gases, incluyendo monóxido de carbono y NOx (gases nocivos/tóxicos), y compuestos oxigenados (aldehídos,

NaOx, etc.).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar las protecciones para las maneras respiratorias.
Casco emergencia y ropa de protección completa
El agua vaporizada se puede utilizar para proteger a las personas contratadas a la extinción
Por otra parte se aconseja para utilizar los engranajes del buceo con escafandra, sobretodo si el trabajo en lugares ventilados cerrados y pequeños en todo caso si se emplean el extintor halogenó.
Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:
Salga de la zona que rodea el derrame o fuga. No fume
Poner la máscara, guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:
Debido a la hermeticidad del envase de aerosol, es improbable que se produzcan derrames importantes.
Sin embargo, si el envase sufre daños que provoquen una fuga, aíslelo llevándolo al exterior o cubriéndolo con material inerte e incombustible (p. ej., arena, tierra, vermiculita), teniendo cuidado de evitar cualquier fuente de ignición que pueda suponer un grave riesgo de incendio.
Use mascarilla, guantes y ropa de protección.
Elimine todas las llamas abiertas y posibles fuentes de ignición. No fume.

Proporcione ventilación adecuada.
Evacúe la zona de peligro y, si es necesario, consulte a un experto.

Si es seguro hacerlo, detenga o contenga la fuga en su origen. Elimine todas las fuentes de ignición si es seguro hacerlo (p. ej., electricidad, chispas, fuego, antorchas). Evite el contacto directo con el material derramado.

Equipo de protección: véase la sección 8.
Procedimientos de emergencia
Notifique a los equipos de respuesta a emergencias. Salvo en el caso de pequeños derrames, la viabilidad de las intervenciones debe ser evaluada y aprobada, si es posible, por personal cualificado y competente.

Derrames importantes: Ropa protectora integral resistente a productos químicos, fabricada con material antiestático. Si es necesario, resistente al calor y con aislamiento térmico. Guantes de trabajo (preferiblemente guantes de media manga) que ofrezcan una resistencia química adecuada. Los guantes de PVA (alcohol polivinílico) no son resistentes al agua y no son aptos para uso de emergencia. Si es posible o previsible el contacto con el producto caliente, los guantes también deben ser resistentes al calor y con aislamiento térmico. Casco protector, calzado de seguridad antiestático y antideslizante. Gafas protectoras y/o protección facial si es posible o previsible el contacto con salpicaduras o con los ojos.

Protección respiratoria: Se puede utilizar una mascarilla respiratoria o una máscara facial completa con filtro de vapores orgánicos (AX) o un equipo de respiración autónomo, según la magnitud del derrame y el nivel de exposición previsto. Si no se puede evaluar completamente la situación o si existe riesgo de privación de oxígeno, utilice únicamente un equipo de respiración autónomo.

Procedimientos de emergencia: Notificar a las autoridades competentes de acuerdo con la normativa vigente.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas con la tierra o la arena.
Si el producto es flujo en un arroyo, las aguas residuales o han contaminado la tierra o la vegetación, informa las autoridades competentes.
Librarte de la residual respetando los estándares en vigor.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:
Recoger rápido el producto, pone la máscara y la ropa de protección
Recoger el producto para la reutilización, si es posible, o para la eliminación. Absorberlo eventualmiente con el material inerte.
Prevenir que penetre en el alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:
Después de la cosecha, de la colada con agua la zona interesada y los materiales.

6.3.3 Información adicional:
Ninguna particularmente.
Métodos de contención:
Material adecuado para la eliminación: Suelo. Contener y absorber el producto con tierra, arena u otro material absorbente. Recoger el producto y los residuos en contenedores adecuados. Iniciar la recuperación o eliminación de acuerdo con el Decreto Legislativo 152/06 y sus modificaciones posteriores.

Agua: El producto es soluble en agua, por lo que la intervención no suele ser factible. Si es posible, recoger el producto por medios mecánicos. En caso necesario, notificar a las autoridades competentes. Eliminar de acuerdo con el Decreto Legislativo 152/06 y sus modificaciones posteriores. No utilizar disolventes ni agentes dispersantes a menos que lo indique específicamente un experto y, cuando sea necesario, lo autoricen las autoridades locales competentes.

Otra información (vertido accidental): La legislación local puede prescribir o limitar las medidas a adoptar. Las medidas recomendadas se basan en los escenarios de vertido más probables para este producto. Sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire, dirección y velocidad de las olas y las corrientes) pueden influir significativamente en el curso de acción. Por lo tanto, consultar con expertos locales si fuera necesario.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse los párrafos 8 y 13 para obtener más información

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de vapores
Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Durante el trabajo no comer y no beber.
Véase también el párrafo 8 siguiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiquetar.
Mantener los recipientes en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.
Conservar en un lugar fresco y lejos de fuentes de calor y de «la exposición directa de luz solar.

Mantener alejado de llamas abiertas, chispas y fuentes de calor. Evitar la exposición directa a la luz solar.
Almacenar en un lugar fresco, seco y ventilado. Mantener los recipientes bien cerrados y alejados de ácidos (véanse las secciones 10 y 14).

Productos incompatibles: Oxidantes fuertes, ácidos fuertes, metales.

Ubicación de almacenamiento: La estructura del área de almacenamiento, las características del tanque, el equipo y los procedimientos operativos deben cumplir con la legislación europea, nacional o local pertinente. Las instalaciones de almacenamiento deben estar equipadas con sistemas adecuados para prevenir la contaminación del suelo y el agua en caso de fugas o derrames. La limpieza, inspección y mantenimiento de la estructura interna de los tanques de almacenamiento deben ser realizados por personal cualificado y debidamente equipado, según lo exijan las normativas nacionales, locales o de la empresa. El almacenamiento debe realizarse en áreas cubiertas, secas, frescas y ventiladas. Mantener el producto alejado de fuentes de calor. Mantener los recipientes bien cerrados y alejados de ácidos. Para evitar fugas, las áreas utilizadas para almacenar los recipientes del producto deben tener un suelo

impermeable (véanse las secciones 10 y 14).

7.3. Usos específicos finales

Industrias manufactureras (todas):
Manejar con extrema precaución. Conservar en un lugar bien ventilado, lejos de fuentes de calor.

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):
Manejar con cuidado. Conservar en un lugar ventilado y alejado del calor, mantener el envase bien cerrado.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Concerniente a las sustancias contenidas:
hidróxido de sodio:
TLV: 2 mg/m³ (Ceiling) (ACGIH 2004).

propan-2-ol:
TLV: TWA 200ppm 400 ppm como STEL A4 (no clasificable como carcinógeno humano); (ACGIH 2004).
MAK: limitación de pico de 500 mg/m 200ppm Categoría: II (2); Grupo de riesgo para el embarazo: C; (DFG 2004).

etanol:
TLV: 1000 ppm como TWA A4 (no clasificable como carcinógeno humano); (ACGIH 2004).
MAK: limitación de pico de 500 mg/m 960 ppm Categoría: II (2); Clase Cancerogenicit: 5; Grupo de riesgo para el embarazo: C; Grupo mutágeno de las células germinales: 5; (DFG 2004).

- Sustancia: Ethylenediaminetetraacetic acid tetrasodium salt dihydrate 40%
DNEL
efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 1,5 (mg/m3)
efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 0,6 (mg/m3)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 25 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos corto plazo trabajadores inhalación = 2,5 (mg/m3)
efectos sistémicos corto plazo consumidores inhalación = 1,5 (mg/m3)
efectos locales largo plazo trabajadores inhalación = 2,5 (mg/m3)
efectos locales largo plazo consumidores inhalación = 1,5 (mg/m3)
efectos locales corto plazo trabajadores inhalación = 3,5 (mg/m3)
efectos locales corto plazo consumidores inhalación = 1,2 (mg/m3)
PNEC
agua dulce = 2,2 (mg/l)
agua de mar = 0,22 (mg/l)
tierra = 0,72 (mg/kg tierra)

- Sustancia: hidróxido de sodio
DNEL
efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 1 (mg/m3)
efectos locales largo plazo trabajadores inhalación = 1 (mg/m3)

- Sustancia: propan-2-ol
DNEL
efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 89 (mg/m3)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 26 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos corto plazo trabajadores inhalación = 500 (mg/m3)
efectos sistémicos corto plazo trabajadores dérmico = 888 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos corto plazo consumidores dérmico = 319 (mg/kg bw/day)
PNEC
agua dulce = 140,9 (mg/l)
sedimento agua dulce = 552 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 140,9 (mg/l)
sedimento agua de mar = 552 (mg/kg/sedimento)

STP = 2251 (mg/l)
tierra = 28 (mg/kg tierra)

- Sustancia: etanol
DNEL
efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 950 (mg/m3)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 343 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos corto plazo trabajadores inhalación = 1900 (mg/m3)
PNEC
agua dulce = 0,96 (mg/l)
sedimento agua dulce = 3,6 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,79 (mg/l)
sedimento agua de mar = 2,9 (mg/kg/sedimento)
STP = 580 (mg/l)
tierra = 0,63 (mg/kg tierra)

Métodos de Monitoreo
Los procedimientos de monitoreo deben seleccionarse según las directrices establecidas por las autoridades locales competentes o los convenios laborales nacionales. Consulte el Decreto Legislativo 81/2008 y las buenas prácticas de higiene industrial.

NOTA:
El Nivel Derivado Sin Efecto (DNEL) es un nivel seguro de exposición derivado de datos toxicológicos, de acuerdo con las directrices específicas del Reglamento REACH europeo. El DNEL puede diferir del Límite de Exposición Ocupacional (LEO) para la misma sustancia química. Los LEO pueden ser recomendados por una empresa, un organismo regulador gubernamental o una organización experta como el Comité Científico de Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL) o la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH).
Los LEO se consideran niveles seguros de exposición para un trabajador típico en un lugar de trabajo durante un período de 8 horas, con una jornada laboral de 40 horas semanales, como promedio ponderado en el tiempo (TWA) o límite de exposición a corto plazo (15 minutos) (STEL). Si bien también se consideran indicadores de protección de la salud, los LEO se derivan mediante un proceso diferente al del reglamento REACH.

8.2. Controles de la exposición



Controles técnicos apropiados:
Industrias manufactureras (todas):
No hay un seguimiento específico previsto

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):
No hay un seguimiento específico previsto

Medidas de protección individual:

a) Protecciónde los ojos / la cara
Durante la manipulación del producto puro, utilizar los vidrios de la seguridad (EN 166).

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos
Utilice guantes adecuados para la manipulación de productos químicos (según EN 374-1/EN374-2/EN374-3) fabricados en nitrilo, butilo, PVC o caucho con un índice de protección de al menos 5 (tiempo de penetración >240 min). Espesor mínimo del material > 0,4 mm. Compruebe la estanqueidad/impermeabilidad antes de su uso. Para aplicaciones específicas, se recomienda comprobar la resistencia química de los guantes de protección mencionados anteriormente junto con el proveedor de guantes. Los tiempos son valores aproximados obtenidos a partir de mediciones a 22 °C y contacto permanente. El aumento de la temperatura debido a sustancias calientes, calor corporal, etc., y una reducción del espesor efectivo de la capa por estiramiento pueden provocar una reducción considerable del

tiempo de penetración. En caso de duda, póngase en contacto con el fabricante. Con un espesor de capa aproximadamente 1,5 veces mayor/menor, el tiempo de penetración correspondiente se duplica/reduce a la mitad. Los datos se aplican únicamente a la sustancia pura. Cuando se aplican a mezclas de sustancias, solo deben considerarse como una guía. Si se van a reutilizar los guantes intencionadamente, límpielos antes de quitárselos y déjelos ventilar. Reemplace los guantes si tienen cortes, agujeros o signos de deterioro.

ii) Otros
Durante la manipulación del producto puro usar la ropa de protección completa de la piel.

c) Protección respiratoria
No necesario para el uso normal.

d) Peligros térmicos
Ningún peligro para ser reportados

Controles de la exposición:
Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	líquido bifásico	ASTM D 1500
Color	Amarillo-verde	
Olor	ligero	
Umbral olfativo	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación	-5°C.	ASTM D 1177
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	100°C.	ASTM D 1120
Inflamabilidad	no inflamables	
Límite superior e inferior de explosividad	no inflamables	
Punto de inflamación	no inflamables	ASTM D92
Temperatura de auto-inflamación	no inflamables	DIN 51794
Temperatura de descomposiciónES	no determinado	
pH	11,5 ± 0,1 a 20°C.	ASTM D 1172
Viscosidad cinemática	60cSt a 40°C.	ASTM D 445
Solubilidad	soluble en agua y alcoholes	
Solubilidad en la agua	Completa	
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	no determinado	
Presión de vapor	irrelevante	
Densidad y/o densidad relativa	1,09 ± 0,01 a 20°C.	ASTM D 1298
Densidad de vapor relativa	irrelevante	
Características de las partículas	irrelevante	

9.2. Información adicional

Contenido de COV listo para su empleo: 7,33 %

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

a) Explosivos

i) Sensibilidad al impacto
No aplicable

ii) Efecto del calentamiento en un espacio confinado
No aplicable

iii) Efecto de la ignición en un espacio confinado
No aplicable

iv) Sensibilidad al impacto
No aplicable

v) Sensibilidad a la fricción
No aplicable

vi) Estabilidad térmica
No aplicable

vii) Embalaje
No aplicable

b) Gases inflamables

i) Límites de TCI/explosión
No aplicable

ii) Velocidad fundamental de combustión
No aplica

c) Aerosoles
No aplica

d) Gases oxidantes
No aplica

e) Gases a presión
No aplica

f) Líquidos inflamables
No aplica

g) Sólidos inflamables

i) Velocidad o duración de la combustión de polvos metálicos
No aplica

ii) Indicación de que se ha superado la zona humidificada
No aplica

h) Sustancias y mezclas autorreactivas

i) Temperatura de descomposición
No aplica

ii) Propiedades de detonación

No aplica

iii) Propiedades de deflagración
No aplica

iv) Efecto del calentamiento en un espacio confinado
No aplica

v) Poder explosivo, si aplica
No aplica

i) Líquidos pirofóricos
No aplica

j) Sólidos pirofóricos

i) Indicación de la posibilidad de ignición espontánea durante el vertido o en un plazo de cinco minutos para sólidos en polvo
No aplica

ii) Indicación de la posibilidad de que las propiedades pirofóricas cambien con el tiempo
No aplica

k) Para En el caso de sustancias y mezclas autocalentables, se podrá facilitar la siguiente información:

i) Indicación de la posibilidad de ignición espontánea y del aumento máximo de temperatura.

No procede.

ii) Resultados de las pruebas de cribado a que se refiere el Anexo I, apartado 2.11.4.2, del Reglamento (CE) n.º 1272/2008, si procede y están disponibles.
No aplica

l) Para sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con agua, se puede proporcionar la siguiente información:

i) Identidad del gas emitido, si se conoce

No aplica

ii) Indicación de la posibilidad de combustión espontánea del gas emitido

No aplica

iii) Velocidad de desprendimiento del gas
No aplica

m) Líquidos oxidantes
No aplica

n) Sólidos oxidantes
No aplica

o) Peróxidos orgánicos

i) Temperatura de descomposición
No aplica

ii) Propiedades de detonación

No aplica

iii) Propiedades de deflagración
No aplica

iv) Efecto del calentamiento en un espacio confinado
No aplica

v) Poder explosivo
No aplica

p) Para sustancias o mezclas corrosivas para metales, se puede proporcionar la siguiente información:

i) Metales corroídos por la sustancia o mezcla
No aplica

ii) Velocidad de corrosión e indicación de si se refiere al acero o al aluminio
No aplica

iii) Referencia a otras secciones de la ficha de datos de seguridad para sustancias compatibles o materiales incompatibles
No aplica

q) Explosivos desensibilizados

i) Agente desensibilizante utilizado
No aplica

ii) Energía de descomposición exotérmica
No aplica

iii) Velocidad de combustión corregida (Ac)
No aplica

iv) Propiedades explosivas del explosivo desensibilizado en ese estado
No es relevante

9.2.2 Otras características de seguridad

a) Sensibilidad mecánica
No aplica

b) Temperatura de polimerización autoacelerada
No aplica

c) Formación de mezclas explosivas de polvo/aire
No aplica

d) Reserva ácido/alcalina
No aplica

e) Tasa de evaporación
No aplica

f) Miscibilidad
No aplica

g) Conductividad
No aplica

h) Corrosividad
No aplica

i) Grupo de gases
No aplica

j) Potencial de oxidación-reducción
No aplica

k) Potencial de formación de radicales libres
No aplica

l) Propiedades fotocatalíticas
No aplica

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sin riesgos de reactividad

10.2. Estabilidad química

No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y maneja de acuerdo a las disposiciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

El contacto con productos ácidos puede alterar las características y el rendimiento del producto.

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar los gases inflamables para entrar en contacto con los metales elementales, nitruros, sulfuro inorgánico, reductores fuertes.
Puede generar los gases tóxicos para entrar en contacto con el solfide inorgánico, reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utilizan para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

ATE(mix) oral = 9.041,6 mg/kg
ATE(mix) dermal = No disponible
ATE(mix) inhal = 418,3 mg/l/4 h

(a) toxicidad aguda: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(b) corrosión o irritación cutáneas: El producto, si está llevado para entrar en contacto con la piel, provoca la inflamación notable con eritema o el edema.
(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.
(d) sensibilización respiratoria o cutánea: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(e) mutagenicidad en células germinales: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(f) carcinogenicidad: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(g) toxicidad para la reproducción: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) sola exposición: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(j) peligro por aspiración: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Relacionado con las sustancias contenidas:

Hidróxido de sodio:
VÍAS DE EXPOSICIÓN: La sustancia puede ser absorbida por el organismo por inhalación de su aerosol y por ingestión.
RIESGO POR INHALACIÓN: La evaporación a 20 °C es insignificante; sin embargo, puede alcanzarse rápidamente una concentración nociva de partículas en suspensión.
EFECTOS DE LA EXPOSICIÓN A CORTO PLAZO: Corrosivo. La sustancia es muy corrosiva para los ojos, la piel y las vías respiratorias. Corrosivo si se ingiere. La inhalación del aerosol de la sustancia puede causar edema pulmonar (véase Notas).
EFECTOS DE LA EXPOSICIÓN PROLONGADA O REPETIDA: El contacto repetido o prolongado con la piel puede causar dermatitis.

RIESGOS/SÍNTOMAS AGUDOS
INHALACIÓN: Corrosivo. Sensación de ardor. Dolor de garganta. Tos. Dificultad para respirar. Falta de aire. Los síntomas pueden aparecer tardíamente (véase Notas).
PIEL: Corrosivo. Enrojecimiento. Dolor. Quemaduras cutáneas graves. Ampollas.
OJOS: Corrosivo. Enrojecimiento. Dolor. Visión borrosa. Quemaduras profundas graves.
INGESTIÓN: Corrosivo. Sensación de ardor. Dolor abdominal. Shock o colapso.

Isopropanol:
VÍAS DE EXPOSICIÓN: La sustancia puede ser absorbida por el organismo al inhalar sus vapores.
RIESGO POR INHALACIÓN: La contaminación nociva del aire se produce lentamente al evaporarse esta sustancia a 20 °C; sin embargo, al pulverizarla o dispersarla, se produce mucho más rápidamente.
EFECTOS DE LA EXPOSICIÓN A CORTO PLAZO: La sustancia irrita los ojos y las vías respiratorias. Puede afectar al sistema nervioso central, provocando depresión. Una exposición significativamente superior al Límite de Exposición Ocupacional (LEO) puede causar pérdida del conocimiento.
EFECTOS DE LA EXPOSICIÓN PROLONGADA O REPETIDA: El líquido tiene propiedades desengrasantes para la piel.

RIESGOS/SÍNTOMAS AGUDOS
INHALACIÓN: Tos. Mareos. Somnolencia. Dolor de cabeza. Dolor de garganta. Ver Ingestión.
PIEL: Sequedad.
OJOS: Enrojecimiento.
INGESTIÓN: Dolor abdominal. Dificultad para respirar. Náuseas. Pérdida del conocimiento. Vómitos. (Ver también Inhalación).

NOTA: El consumo de bebidas alcohólicas potencia el efecto nocivo.
DL50 oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2100
DL50 dérmica (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2100

Etanol:
VÍAS DE EXPOSICIÓN: La sustancia puede ser absorbida por el organismo mediante la inhalación de sus vapores y por ingestión.
RIESGO POR INHALACIÓN: La contaminación nociva del aire se alcanza lentamente tras la evaporación de la sustancia a 20 °C.
EFECTOS DE LA EXPOSICIÓN A CORTO PLAZO: La sustancia irrita los ojos. La inhalación de altas concentraciones de vapor puede causar irritación ocular y de las vías respiratorias. La sustancia puede afectar al sistema nervioso central.

EFECTOS DE LA EXPOSICIÓN PROLONGADA O REPETIDA: El líquido tiene propiedades desengrasantes para la piel. La sustancia puede afectar a las vías respiratorias superiores y al sistema nervioso central, provocando irritación, dolor de cabeza, cansancio y dificultad para concentrarse. Véase Notas.

RIESGOS/SÍNTOMAS AGUDOS
INHALACIÓN: Tos. Dolor de cabeza. Cansancio. Somnolencia.
PIEL: Sequedad.
OJOS: Enrojecimiento. Dolor. Ardor.
INGESTIÓN: Sensación de ardor. Dolor de cabeza. Confusión. Mareo. Pérdida del conocimiento.

NOTAS: El consumo de etanol durante el embarazo puede tener efectos adversos en el feto. La ingestión crónica de etanol puede causar cirrosis hepática.
DL50 oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 14 000
DL50 dérmica (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 20 000
CL50 por inhalación (rata) de vapor/polvo/aerosol/humo (mg/1/4 h) o gas (ppmV/4 h) = 20 000

Sal sódica de EDTA:
Nocivo por inhalación
Toxicidad oral aguda: DL50 (rata) 1780 mg/kg
Toxicidad por inhalación: CL50 (rata) 1 a 5 mg/l 4 h
Provoca lesiones oculares graves
Provoca daños en los órganos por exposición prolongada o repetida

Tensioactivo no iónico:
Toxicidad oral aguda: DL50 1378 mg/kg (rata)
Toxicidad dérmica aguda: DL50 >2000 mg/kg (rata)

NOTA: El valor límite de exposición no debe considerarse como un valor límite. No se debe exceder el límite máximo de exposición laboral en ningún momento. Los síntomas suelen tardar varias horas en aparecer y se agravan con el esfuerzo físico. Por lo tanto, el reposo y la observación médica son esenciales.

11.2. Información sobre otros peligros

Ningunos datos disponibles.

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Concerniente a las sustancias contenidas:
hidróxido de sodio:
Esta sustancia puede ser peligrosa para el medio ambiente; Debe prestarse especial atención para los organismos acuáticos.
Uso de acuerdo con las prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente.

LC100 Leuciscus idus melanotus213mg peces/L 48, Juhnke et al. (1978), z. Wasser Abwasser Forsch, 11, 161-164
CL50 peces, Leuciscus idus, melanotus189mg/L 48, Juhnke et al. (1978), z. Wasser Abwasser Forsch, 11, 161-164
Toxicidad aguda Factor M = 1
Toxicidad crónica Factor M = 1

propan-2-ol:
El producto pi de agua y luz totalmente miscible en 20 C.
Se pierde por evaporación dentro de un día. Grandes volúmenes pueden penetrar en el suelo y contaminar las aguas subterráneas.
Toxicidad aguda Factor M = 1

Toxicidad crónica Factor M = 1

Sal sódica de EDTA:
Toxicidad aguda (a corto plazo) para peces: CL50 Lepomis macrochirus >100 mg/L 96 h
Toxicidad aguda (a corto plazo) para Daphnia: CE50 Daphnia magna 140 mg/L 48 h
Toxicidad aguda (a corto plazo) para algas: CE50 Pseudokirchneriella subcapitata >100 mg/L 72 h
Toxicidad bacteriana: CE20 Bacterias >500 mg/L 30 min
Tensioactivo no iónico:
Toxicidad para peces: LL/EL/IL50: >1<10 mg/L
Toxicidad para Daphnia: LL/EL/IL50: >1<10 mg/L
Toxicidad para plantas acuáticas: CL/EC/IC50: >1<10 mg/L
Toxicidad crónica para peces: NOEC/NOEL: >1<10 mg/L
Toxicidad crónica para Daphnia NOEC/NOEL: >1<10 mg/L

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad >90%

12.3. Potencial de bioacumulación

Producto no bioacumulativo

12.4. Movilidad en el suelo

El producto, aunque biodegradable, no debe desecharse en el medio ambiente.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

12.7. Otros efectos adversos

No se observaron efectos adversos

Reglamento (CE) n.º 2006/907 - 2004/648
Los tensioactivos contenidos en esta formulación cumplen con los criterios de biodegradabilidad establecidos en el Reglamento (CE) n.º 648/2004 relativo a los detergentes. Toda la información complementaria se encuentra a disposición de las autoridades competentes de los Estados miembros y se facilitará a estas previa solicitud expresa o a petición del fabricante de la formulación.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuosn

No reutilizar los envases vacíos. Drenarlos en el respecto de las normas en vigor. La residual eventual del producto se debe drenar a las compañías autorizadas según las normas en vigor.
Recuperarte si es posible. Enviar a sistemas autorizado de conseguir librado o de la incineración en condiciones controladas. Funcionar en acord a ls disposiciones locales y nacionales en vigor.

Recomendaciones para la eliminación de residuos en alcantarillado
No distribuya los lodos generados por el tratamiento de aguas industriales en suelos naturales. Los lodos generados por el tratamiento de aguas industriales deben incinerarse, conservarse o tratarse. Elimínelos de forma segura de

acuerdo con el Decreto Legislativo 152/06 y sus modificaciones posteriores.

Recomendaciones para la eliminación
El usuario es el responsable último de seleccionar el código EWC más apropiado, según el uso real del producto y cualquier alteración o contaminación.

Información adicional
No perfore, corte, muela, suelde, queme ni incinere contenedores o bidones sin limpiar.

Ecología - Residuos
El producto en sí no contiene compuestos halogenados.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

No se incluye en el ámbito de aplicación de las normas relativas al transporte de mercancías peligrosas: por carretera (ADR); por carril (RID); por vía aérea (ICAO / IATA); por mar (IMDG).

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ninguno

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ninguno

14.4. Grupo de embalaje

Ninguno

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ninguno

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningunos datos disponibles.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se espera que transporte a granel

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Disposiciones legislativas y reglamentarias sobre salud, seguridad y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla.

Legislación aplicable de la Unión Europea:
No contiene sustancias incluidas en el Anexo XIV del Reglamento REACH.

Reglamento (CE) 2004/37 (Carcinógenos), Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH) (y siguientes). Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, relativo a la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas, por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE, y se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (y siguientes). Directivas 89/391/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE, 90/394/CEE, 90/679/CEE, 93/88/CEE, 95/63/CE, 97/42/CE, 98/24/CE, 99/38/CE, 99/92/CE, 2001/45/CE, 2003/10/CE y 2003/18/CE (Mejoras en la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo), Directiva 92/85/CE (Medidas para fomentar mejoras en la seguridad y la salud en el trabajo de las trabajadoras embarazadas y de las trabajadoras que hayan dado

a luz recientemente o estén amamantando), Directiva 2004/42/CE y Reglamento CE. 2010/75/ (COV), Dir. 2012/18/CE (Control de los peligros de accidentes graves relacionados con determinadas sustancias peligrosas), Dir. CE n.º 790/2009 (Seveso Ter Dir), Reg. CE 2016/425 (DPI), Reg. CE 2017/164 (OEL), Reg. CE 2017/542 (UFI), Reg. CE 2023/707 (Disruptores endocrinos), Reg. CE 2023/988 y Reg. CE 2026/78 (Seguridad de los productos), Reg. CE 878/2020 (Fichas de datos de seguridad), Reg. CE 2024/1203 (Protección del medio ambiente), Reg. CE 2024/2865 (Reg. CE Mod. 1272/2008), Reg. CE. Reglamento CE 2024/1203 (Ley Penal de Protección del Medio Ambiente), Reglamento CE 2025/40 (Envases y residuos de envases) y Reglamento CE 2026/405 (Modificación del Reglamento CE 648/2004 sobre detergentes)

Reglamentación nacional

REGLAMENTO (UE) No 1357/2014 - residuos:
HP4 - Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Sustancias en la Lista de Candidatos (Artículo 59 de REACH)
Según los datos disponibles, no hay sustancias SVHC presentes

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor ha hecho una evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Secciones modificadas respecto a la revisión anterior: 2.2. Elementos de la etiqueta, 2.3. Otros peligros, 8.1. Parámetros de control

Descripción de las indicaciones de peligro establecidas en la sección 3
H302 = Nocivo por ingestión.
H318 = Provoca lesiones oculares graves.
H332 = Nocivo por inhalación.
H373 = Puede provocar lesiones en los órganos por exposición prolongada o repetida.
H290 = Puede ser corrosivo para los metales.
H314 = Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H225 = Líquido y vapores altamente inflamables.
H319 = Provoca irritación ocular grave.
H336 = Puede provocar somnolencia o mareos.

Clasificación y procedimiento para su obtención según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP] para mezclas:

Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008
H315 - Provoca irritación cutánea. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo.
H319 - Provoca irritación ocular grave. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

Principales referencias reglamentarias:
Directiva 1999/45/CE
Directiva 2001/60/CE
Reglamento 2008/1272/CE
Reglamento 2010/453/CE

Anexo I del CLP
Anexo II del REACH
Directrices 4.0 de la ECHA

Abreviaturas y acrónimos:
N/D = No aplicable
N/D = No disponible
ADN: Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores

ADR: Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE: Estimación de la toxicidad aguda
BCF: Factor de bioconcentración
Calculadora CLP: Reglamento de Clasificación, Etiquetado y Envasado (Reglamento CE 1272/2008)
DMEL: Nivel de efecto mínimo derivado
DNEL: Nivel sin efecto derivado
EC50: Concentración efectiva para el 50 % de una población de ensayo (Mediana efectiva) Concentración)
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LC50: Concentración letal para el 50 % de una población de prueba (Concentración letal media)
LD50: Dosis letal que causa la muerte en el 50 % de una población de prueba (Dosis letal media)
LOAEL: Nivel más bajo de efecto adverso observado
NOAEC: Nivel sin efecto adverso observado
NOEC: Concentración sin efecto observado
OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT: Persistente, bioacumulativo y tóxico
PNEC: Concentración prevista sin efecto
REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias químicas. Reglamento CE 1907/2006
RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS: Hoja de Datos de Seguridad
PTAR: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
vPvB: Muy Persistente y Muy Bioacumulativo

Fuentes de datos:
Esta hoja de datos de seguridad se basa en las características de los componentes aditivos, según la información proporcionada por los proveedores originales.

Recomendaciones: Proporcione la capacitación adecuada a los profesionales sobre el uso de Equipos de Protección Individual (EPI), según la información contenida en esta hoja de datos de seguridad.

Otra información: No utilice el producto para fines no indicados por el fabricante.

Es responsabilidad del usuario tomar todas las medidas necesarias para cumplir con las normativas locales, nacionales y de la UE.

Revisiones médicas del personal: Las revisiones médicas preventivas y periódicas del personal se realizan de conformidad con los requisitos legales. Se aplican al producto tal como está y de acuerdo con las especificaciones. Nuestra empresa no asume ninguna responsabilidad legal derivada del uso o la confianza depositada en esta información. En ningún caso eximen al usuario del cumplimiento de todas las disposiciones legislativas, administrativas y reglamentarias relativas al producto, la higiene y la seguridad laboral. Aunque la información aquí proporcionada es la mejor disponible a la fecha de la última revisión, se recomienda al usuario verificar su idoneidad y exhaustividad, especialmente en lo que respecta al uso específico previsto del producto en cuestión. La aplicación, el uso y la transformación del preparado son responsabilidad exclusiva del cliente. Lea las instrucciones y etiquetas del envase antes de su uso. La información contenida en esta ficha cumple con lo dispuesto en la normativa vigente sobre sustancias peligrosas enumeradas en la Sección 15. Por lo tanto, debido a los numerosos cambios derivados de esta revisión, no se indican las informaciones añadidas, eliminadas o modificadas; esta ficha anula y sustituye íntegramente todas las ediciones anteriores.

En cuanto a la atención médica de urgencia, solo se considerará válida la que determine el personal responsable.

La información proporcionada es, a nuestro leal saber y entender, correcta.

*** Esta ficha anula y sustituye cualquier edición anterior.